



Delegación Tlalpan
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



"2013, Año por la Cultura de la Legalidad"

Administración de Panteones

Núm de Oficio : 0046

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 11 DE FEBRERO DE 2013

C. PAULA ESPINOSA SANDOVAL

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED] INH= 2/FEE Y DEL ADULTO INH= 22/MAYO/93 RESPECTIVAMENTE en la fosa N° 210 alineamiento 4A-10-8-18 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

*Recibi original.
11-FEB-2013*



C. RODRIGO RODRIGUEZ SANCHEZ

San Marcos No.2 • Col. Tlalpan Centro • C.P. 14000, Delegación Tlalpan
 panteones.tlalpan@live.com
 Teléfono. 5655 0086

